

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2101-D-14

Buenos Aires, - 4 DIC 2014

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º- Designase con el nombre de "29 de abril" la Avenida Circunvalación Oeste (007) en el tramo comprendido desde su intersección con la Ruta Nacional 11, en jurisdicción de la ciudad de Santa Fe, en su extremo sur, hasta la intersección con la Ruta Nacional 11, en jurisdicción con la ciudad de recreo, en su extremo norte.

Art. 2º- Encomiéndase a la Dirección Nacional de Vialidad la adecuada señalización conforme lo prescripto en el artículo anterior, la que deberá efectuarse en un plazo máximo de 60 días desde la promulgación de la presente ley.

Art. 3º- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional

Dios guarde al señor Presidente.



*[Handwritten signature]*